

Expediente: 205/21
Carátula: MOLINA MARIA JOSEFA C/ VALDEZ CARLOS ANTONIO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. II
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 10/09/2024 - 04:49

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20314291744 - MOLINA, MARIA JOSEFA-ACTOR
900000000000 - VALDEZ, CARLOS ANTONIO-DEMANDADO
23162322524 - LUST DE ROSALES, VIVIAN-DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. II

ACTUACIONES N°: 205/21



H20442481279

JUICIO: MOLINA MARIA JOSEFA c/ VALDEZ CARLOS ANTONIO s/ COBRO EJECUTIVO Expt 205/21.-

CONCEPCION, 09 de septiembre de 2024.

Agréguese la constancia de la AFIP. A despacho para regular honorarios-JPV.-

Actuación firmada en fecha 09/09/2024

Certificado digital:
CN=JAKOBSEN Jorge Hector, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20213303865

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.